

Núm. 144

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Lunes 15 de junio de 2009

Sec. II.B. Pág. 50399

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DE TRABAJO E INMIGRACIÓN

9927 Orden TIN/1582/2009, de 8 de junio, por la que se convoca la provisión de puesto de trabajo por el sistema de libre designación.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1.b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, modificado en su redacción por la Ley 23/1988, de 28 de julio,

Este Ministerio acuerda anunciar la provisión por el procedimiento de libre designación del puesto de trabajo que se relaciona en el anexo I de la presente Orden, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—El puesto de trabajo que se convoca por la presente Orden podrá ser solicitado por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño del mismo.

Segunda.—Los interesados dirigirán sus solicitudes, según el modelo que figura como anexo II, al Sr. Subsecretario de Trabajo e Inmigración.

Tercera.—Las solicitudes deberán presentarse dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General del Ministerio de Trabajo e Inmigración, C/ Agustín de Bethancourt, número 4, o por cualquiera de las formas que establece el artículo 38 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Cuarta.—Además de los datos personales y número de registro de personal, los aspirantes acompañarán junto con la solicitud su curriculum vitae, en el que consten títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en la Administración, estudios y cursos realizados, conocimiento de idiomas, y otros méritos que se estime oportuno poner de manifiesto, y harán constar detalladamente las características del puesto que vinieran desempeñando.

Madrid, 8 de junio de 2009.—El Ministro de Trabajo e Inmigración, P. D. (Orden TIN/1540/2008, de 30 de mayo), el Subsecretario de Trabajo e Inmigración, Leandro González Gallardo.

ANEXO I

Gabinete del Ministro

Denominación del puesto: Vocal Asesor.

Número de plazas: 1.

Nivel CD: 30.

Complemento específico: 20.597,92.

Localidad: Madrid.

Adscripción GR/SB: A1. ADM: A3 (Administración del Estado, Autonómica y Local).



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 144 Lunes 15 de junio de 2009 Sec. II.B. Pág. 50400

ANEXO II

┏.	Λ.	$\boldsymbol{\tau}$	'n	ы	 \sim	$\neg \mathbf{r}$	ΙΛΙ	FS
1 11	-		1.	-	 . – 1	,,,	ΙАΙ	

DATOS PERSONAL Primer Apellido:	-	Segundo Ap	ellido:		Nombr	a·		
ғыны Ареши о.		Segundo Ap	ciliuU.	Nombre:				
D.N.I.:	Cuerpo	o escala que pertene	ce:	N.R.P.:				
Domicilio, Calle,y N°.	:		Provincia:		Localidad:		Teléfono:	
DESTINO ACTUAL		L Control Bire stine				Donata da Trabaja		
Ministerio:		Centro Directivo	:			Puesto de Trabajo:		
	Grado Consolidado:	Complemento E	Complemento Específico Anual: Localidad			no Oficial:		
	ignación,	•	or Orden de esto de trabajo si				(B.O.E.	
								
DESIGNACIÓN DEL TRABAJO	PUESTO DE	NIVEL Y C. ESPECÍFICO	CENTRO DIRECTIVO O UNIDAD DE Q			DEPENDE	LOCALIDAD	
(*) Se cumpliment	ará una solic	itud por cada pu	esto individualme	nte.				
SE ADJUNTA CU	RRÍCULO							
		En		, a	. de		de 2009	

SR. SUBSECRETARIO DEL MINISTERIO DE TRABAJO E INMIGRACIÓN C/ Agustín de Bethencourt, 4, 28071 MADRID.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X